

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Limache

Director : Javier Rebolledo Campos

Correo electrónico : javier.rebolledo@sename.cl

Dirección : Calle San Alfonso N° 1000 Limache

Región : Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	23/05/2019
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	San Alfonso N°1000 Limache
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-24111602
10	Nombre Director / Profesión	Javier Rebolledo Campos/Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Muriel Lepe Segovia/Trabajadora Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Rosa Aguilera Larenas/Ingeniera de Ejecución en Administración
13	Fecha de emisión de informe	

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
15	MÓNICA GONZÁLEZ ALCAIDE	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
17	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
18	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
19	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
20	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
21	ALBA SEPÚLVEDA PLATA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
22	NATALIA BARRIGA SANTIS	REPRESENTANTE SEREMI DE SALUD	
23	SOLEDAD VARGAS OSSA	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	
24	BERTA ZAPATA YÁÑEZ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	
25	CLAUDIA MILLÁN RODRÍGUEZ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Nunca se han puesto en el caso ya que el cumplimiento de la sanción por parte de los jóvenes vigentes es bajo. Es más, se nos comenta que los tribunales están prescribiendo las causas por lo que incluso ha bajado considerablemente el número de jóvenes vigentes. En el evento que tuviesen sobrepoblación habilitarían nuevas habitaciones, lo que es posible hacer.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	Si.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	Pueden realizar mejores labores de rescate para que los jóvenes efectivamente cumplan. Ponen en práctica un Plan Motivacional: se realizan visitas domiciliarias, se toma contacto con el adulto significativo, se conversa con el joven. Si no hay resultados en un mes, se hace un análisis de equipo para evaluar si se le da una nueva oportunidad o si se informa al tribunal.
5	¿Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Se distribuye por sexo. En la sección masculina se distribuye en primer lugar por edad, y luego si tiene ocupación en el medio libre.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	No se materializa en ningún instrumento.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Hay 2 dormitorios. El primer criterio es por edad. Si hay lactantes, la joven con su hijo duermen en un dormitorio y el resto en el otro.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Se distribuye por identidad de género. Pernoctan en un dormitorio solo/a en la sección que corresponda a su identidad de género.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	Si.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro se mantiene en buen estado, con los mismos criterios de distribución que siempre. Se han realizado planes para fomentar el cumplimiento de los jóvenes. Se distribuye a la población transgresor/transsexual según su identidad de género.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene la baja adherencia por parte de los jóvenes a cumplir la sanción. Se mantiene la discriminación contra las jóvenes quienes no tienen el suficiente espacio para ser segregadas de acuerdo a su edad y si hay jóvenes con hijos. Una joven transgénero o transexual, tampoco tiene el espacio adecuado para cumplir su sanción en el caso en que se sienta identificada con el género femenino.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Seguir trabajando en labores de rescate. Eliminar todo tipo de discriminación de género.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cambió la modalidad de distribución de la población transgénero/transsexual. Antes siempre se distribuía en la sección femenina. Ahora se distribuye según su identidad de género y pernocta en una habitación solo/a. Sin embargo de identificarse con el género femenino, no tendría el espacio adecuado para pernoctar sola en una habitación de la sección femenina.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	El Director del centro muestra manejo total de la información sobre personal y dotación. Se maneja el tema adecuadamente.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Si lo son.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se verificará durante el mes de octubre capacitación en materia de género
4	Señale aspectos favorables a considerar.	- Se ha designado a Jefa técnica titular después de años de vacancia. Director hace presente que recibió funcionarios del ex CREAD de Playa Ancha y que ha sido un aporte para tener mayor dotación.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	Que ha demorado la conversión de cargos solicitada a la dirección nacional de Sename, de los cargos de los profesionales asignados desde el ex CREAD.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se felicita por la designación de jefa técnica titular y buena gestión del director del centro .

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Buenas condiciones de habitabilidad e higiene. El centro se mantiene limpio y ordenado, en especial los espacios comunes, casino, baños.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si. Tiene una biblioteca, se está gestionando actualizar los libros. Tiene una sala multiuso en donde tienen el equipamiento adecuado para

N°	Pregunta	Respuesta
		hacer ejercicio, mesa de ping pong, casino en perfectas condiciones, sala de estar con televisión, talleres, dormitorios equipados con lo necesario para la comodidad de los jóvenes.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias especiales. Si existiese un lactante, la joven pernocta con su hijo en uno de los dos dormitorios que tiene la sección femenina. Se pone una cuna. Es muy difícil que una joven concurra a cumplir con su hijo ya que el trayecto hasta el centro es largo, y sólo van a pernoctar así es que las jóvenes prefieren dejar sus hijos al cuidado de otra persona.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Buenas condiciones de infraestructura y habitabilidad. Se están realizando obras de mejoramiento del centro. Al momento de la visita se estaban arreglando los baños, los cuales estaban completamente renovados.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La Sección femenina es muy pequeña. Si existiese una joven mayor de edad con un hijo, una menor de edad y una joven transgénero, no tienen el espacio para distribuirlos a todas según el criterio de segregación del centro. Tampoco hay un espacio especial para la población transgénero/transsexual.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Idear alguna manera de ampliar la sección femenina.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Persiste la observación que se ha hecho en todos los periodos, cual es, la discriminación que existe en contra de las mujeres y población transgénero/transsexual. El espacio disponible para las jóvenes no es suficiente ni adecuado para que concurran a cumplir su sanción. Tampoco existe un espacio separado para la población transgenero/transsexual para poder resguardar de manera adecuada los derechos de todos los y las jóvenes.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	Existe y se exhibe a las comisionadas
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Están en buen estado, durante mes de septiembre se realizó acreditación por Bomberos y se exhibe el acta.
3	Revise el estado del sistema de seguridad	

N°	Pregunta	Respuesta
	electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	los que están en buen estado.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen vías señalizadas. La conectividad del centro es hacia una vía de circulación vehicular, sin perjuicio de que esta en zona alejada de la ciudad de Limache
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si se ha realizado uno, que fue en marzo del año 2019, y se tiene presupuestada una segunda.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	es el mismo Director del Centro
7	Señale aspectos favorables a considerar.	no hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	no hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	se debe designar y capacitar a encargado nocturno de seguridad
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existen Registros completos de los jóvenes. Los Comités se mantienen en orden y claros. Se contemplan las garantías del debido proceso. Cada caso está ordenado por fecha, contienen descripción de los hechos, declaración del imputado, de los funcionarios.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existen registros, estos se encuentran en orden en trimestres. Los registros se encuentran tanto en forma física como en forma digital (planilla Excell).
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Consumo de drogas, especialmente marihuana.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos	Anotación negativa.

N°	Pregunta	Respuesta
5	de comisión de faltas graves ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Al momento no se aplica.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Como es un centro de reclusión parcial, no se han dado casos de delitos de maltratos como los que se señalan. Sin embargo existe la ficha FUSC, son llevados en orden, en forma física y digital. Jefa técnica lleva el control.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos más frecuentes, se dan en el contexto de denuncias que jóvenes hacen por amenazas graves de personas ajenas al centro, por lo que se teme agresión en el trayecto de sus domicilios al centro. De hecho hay registros de jóvenes que ha sido heridos de bala, o que han sido amenazados con disparos afuera del Centro Semicerrado.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica, siempre denuncian.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	13 casos desde el 03-07 al 26-09 de 2019
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	13 casos fueron denunciados.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas	Las medidas que se han tomado en los 13 casos revisados se ven como apropiadas, estas son: entrevista con el joven afectado, visita

N°	Pregunta	Respuesta
	tomadas.	domiciliaria, trabajo con la familia, coordinación con otros programas, contención emocional en todo el proceso.

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si, existen estrategias de intervención personalizadas, motivaciones a los jóvenes, etc. Se realizan caso a caso.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han habido casos de discriminación.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No se da en general. sin embargo, este semestre, se produjo un caso de conflicto entre pares, y se optó por cambio de horario de cumplimiento.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas	Existen protocolos que no son oficiales, pero no se han producido tales situaciones. En caso de producirse, se toman medidas inmediatas como

N°	Pregunta	Respuesta
	contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	entrevista con Jefa Técnica.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Son pocos jóvenes los intervenidos, lo que permite mayor preocupación por cada uno de ellos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se ha constatado por los encargados que los jóvenes suelen llegar con signos de haber consumido marihuana, por lo que, no se pueden realizar las intervenciones ese día, ya que los jóvenes pasan directamente a dormir. Si la situación se advierte grave los llevan de inmediato al servicio de salud para su desintoxicación.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Reforzar planes de intervención en cuanto al consumo de drogas.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general, se aprecia similar a la del semestre anterior, sin embargo, un aspecto a destacar es que se nombró oficialmente a Jefa Técnica, por lo que el equipo directivo se encuentra completo.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Es punto crítico, ya que no hay personal con las competencias técnicas para la entrega de medicamentos. Los medicamentos se entregan a la coordinación nocturna a través de planilla, una educadora de trato directo los parcializa y los entrega, el joven debe tomar el medicamento en presencia de la educadora.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	El sistema de derivación, es detectada por el equipo interventor, o derivadas directamente por los/las jóvenes o familiares en entrevistas directas, generándose las siguientes acciones según complejidad 1. solicitud de hora médica al Hospital de Limache conforme protocolo, o alguna institución de acuerdo a la necesidad detectada. Informar al joven y adulto

N°	Pregunta	Si/No
		responsable sobre la hora y fecha señalada. Acompañamiento y coordinación con profesionales de salud que atiende al o la joven. Procedimiento de entrega de medicamentos de acuerdo a protocolo existente. Asistencia y acompañamiento a controles médicos si fueses recomendado por médico tratante o por joven. En casos que la oferta pública no da una atención inmediata de acuerdo a las necesidades de urgencia se gestiona hora de atención particular, la mayor demanda de atención particular es de psiquiatra que consta básicamente en la indicación de psicofarmacos.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieran atención de psiquiatría de urgencia?	No hay flujo de derivación. Dependiendo de la situación es donde se deriva a atención psiquiátrica de urgencia.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No existen protocolos establecidos de trabajo. Pero si existe la coordinación entre el centro y dispositivos de salud.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Sí
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Plazo de tres meses de profundización diagnóstica, se trabaja y desarrolla en reuniones técnicas donde se analiza el caso a caso, fijada una vez por semana. Si la situación lo amerita se realizan reuniones extraordinarias.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, en todos los casos.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Hay registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud. El registro se hace a través de oficio al director del Hospital.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, han recibido atención en la red de salud. Las últimas 3 gestiones fue atención dental, matrona y morbilidad.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, por corte en las piernas.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no hay derivación GES.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	La oferta de salud pública no da cobertura a las demandas que hay en Salud Mental, por lo cual se debe gestionar a través de psiquiatra particular, lo cual no garantiza un control regular de psiquiatra, sino que el acceso a la medicación. Hay otra demanda que la absorbe la red de SENDA, para los jóvenes que son usuarios de dispositivo ambulatorio de centro de tratamiento de alcohol y drogas.

18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Hay un protocolo de intervención en crisis donde se absorbe la temática de suicidio.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, pero no hay fallecimientos en los últimos 6 meses.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Hospital cubre bien la demanda de salud general por parte del Hospital de Limache.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay horas disponibles en Salud Mental.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Trabajar por separado el protocolo en crisis con el de suicidio.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	A nivel escolar se realiza un trabajo con Mineduc para la inscripción de exámenes libres y búsqueda de matrícula en establecimientos educacionales EPJA También el centro tiene una red de trabajo con entidades de apoyo y reforzamiento educativo para los alumnos que se encuentran en educación superior a través de programas como SÚMATE, Hogar de Cristo, agrupaciones de voluntariado de profesionales y estudiantes de diferentes universidades.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Si, a través primero de una entrevista personal y luego de la aplicación de test básicos para la detección de problemas de aprendizaje y de nivel educativo de base.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	A partir del diagnóstico de cada joven el centro establece el contacto con la red externa a la que le corresponde acceder de acuerdo a su situación particular, en lo que respecta a lo escolar opera en forma óptima, no obstante, en lo que respecta a educación superior y de capacitación certificada hay mas dificultades.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Fundamentalmente, se cumple para la incorporación al sistema formal o para completar su trayectoria escolar. Respecto del acceso a la educación superior existe la coordinación para conocer la oferta, apoyar y acompañar el acceso

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	con apresto escolar o derivación, apoyo de programa como Súmate. Se realiza monitoreo y acompañamiento dentro de los horarios de la jornada laboral del equipo, quedando sin cubrir el acompañamiento fuera de estos horarios.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Si, fundamentalmente, respecto a procesos como validación de estudios, PSU. Para otro tipo de ofertas como, por ejemplo, de capacitación SENCE existen otro tipo de dificultades que no están asociadas a la oportuna información.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Si, existe un buen trabajo de coordinación con Mineduc a través de atención ciudadana y EPJA.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	26 jóvenes en diferentes procesos educativos: 5 en diagnóstico, 11 en validación de estudios, 3 en CFT, 3 preparándose para ingresar a educación superior, 4 en CEIA, 1 en campaña de alfabetización.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Los jóvenes disponen de seis talleres: fútbol, responsabilización, género, ciudadanía, condicionamiento físico, hip hop.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Salvo hip hop, los talleres son realizados por los profesionales del centro.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	De acuerdo al horario de cumplimiento de pena y condición de salud.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	En promedio 10
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existe un joven con consumo y con importantes dificultades de aprendizaje, con privación temprana y posible discapacidad intelectual. El centro sólo brinda un apoyo básico de reforzamiento escolar, frente a este tipo de situaciones o de discapacidad física o de tipo más permanente y severa no hay oferta ni protocolo.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	En este momento sólo un tipo de Capacitación de SENCE: soldadura a la que accede un joven en Quillota.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Son los requisitos propios de SENCE.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Las capacitaciones de SENCE.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Debe estar cumpliendo correctamente su pena, no estar en consumo de droga, facilidad de acceso geográfico para asistencia.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Los organismos capacitadores SENCE
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente, accede a capacitación uno solo, en Quillota (capacitación de soldadura).
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente, accede a capacitación uno solo, en Quillota (capacitación de soldadura).
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay información y existe un problema para realizar el seguimiento dado que los empleadores despiden a los jóvenes cuando se enteran de sus condición.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	En general, hay concordancia entre los objetivos planteados en el plan y la intervención efectiva, sobre todo en aquellos casos en que se encuentran en trayectoria escolar, la dificultad se da en responder a los requerimientos de los jóvenes que se encuentran en condiciones de acceder a la educación superior o a formación técnica.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Realizan talleres de hip hop, fútbol y acondicionamiento físico. También realizan encuentros deportivos al interior del centro con la participación conjunta de los profesionales y educadores y los jóvenes, como asimismo con otras organizaciones de la comunidad.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El centro cuenta con tv, mesa de pin pon biblioteca y máquinas de ejercicios todo en estado aceptable y funcionando.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal,	Si acceden, principalmente, el taller de fútbol es

N°	Pregunta	Respuesta
	talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	valorado por los jóvenes que cumplen horario nocturno.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Si, se observa implementada con variedad de libros de fácil acceso para los jóvenes, cuentan con un presupuesto excedente que será utilizado para la compra de libros de interés de los jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Consideramos que, en general, no se ajusta a las necesidades de los jóvenes, quienes necesitan capacitación y formación técnica para incorporación, a corto plazo, a un trabajo y, por lo mismo, tener un ingreso económico asociado a esta ocupación. En tanto la formación a largo plazo presenta el riesgo de deserción al no ver resultados inmediatos, sumado al riesgo latente del no cumplimiento de la medida.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	SENCE, MINEDUC, FOSIS
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	En general, sí en lo que respecta al ámbito escolar; respecto de la educación superior o de capacitación con certificación se presentan algunas deficiencias.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Los profesionales llegan temprano para poder vincularse e intervenir con los jóvenes, comparten alimentación en espacios comunes lo que favorece el vínculo y trabajo psicosocial.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca el compromiso y calidad del trabajo de los profesionales y educadores que trabajan en turnos día y noche. Tienen capacidad de gestión para resolver situaciones o requerimientos no previstos dentro de lo que les permite sus funciones y presupuesto.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de oferta de educación técnica de capacitación en oficios enfocada a la inserción laboral a corto plazo.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda un mesa de trabajo Sename - Sence para resolver aspectos burocráticos en el acceso a capacitaciones certificadas, cuando no se cumple con los cupos requeridos y jóvenes que cumplen con el perfil se quedan sin poder acceder a estas becas. También se recomienda mesa de trabajo con MINEDUC para poder analizar propuestas que faciliten el acceso y permanencia a educación superior, por ejemplo, a los C.F.T. estatales de la región.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	Los jóvenes disponen de las cuatro comidas dependiendo de la hora en que ingresen al

N°	Pregunta	Respuesta
		centro, para la noche se deja la alimentación guardada lista para ser calentada.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si, en lo general.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Excelente en implementación, higiene e infraestructura.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Existe un refrigerador en donde se guardan las raciones para la cena, de acceso de los jóvenes, y tres microondas para calentarlos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El personal se aprecia preocupado y comprometido con la calidad, preparación y presentación de los alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes señalan mas variedad en la minuta, en la forma de preparar algunos alimentos como las legumbres.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay observaciones.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	no aplica
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	no aplica
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	no aplica
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	no aplica
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	no aplica
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	no aplica

N°	Pregunta	Número
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	no aplica
8	Señale aspectos favorables a considerar.	no aplica
9	Señale aspectos negativos a considerar.	no aplica
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no aplica
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	El centro Semi Cerrado no cuenta con dispositivo ambulatorio para tratamiento de alcohol y drogas. Los usuarios que necesitan tratamiento son cubierto por la red SENDA.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se realizan talleres y entrevistas de vinculación familiar en donde se potencia el cumplimiento y las estrategias de control.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	El Centro posee contacto directo con la Defensoría Penal Pública, el centro puede llamarlos, pero es el joven quien debe ponerse en contacto con su defensor. Encargados de casos los acompañan y orientan.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Los buzones existen, pero no se utilizan regularmente. Las veces que se han utilizado han contenido propuestas de los jóvenes, en cuanto a capacitaciones y otros similares, no se han recibido quejas por este medio. Se abre una vez al mes en presencia de los jóvenes.
4	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Entrevistas con la dupla psicosocial, con Jefa Técnica del centro, también pueden entrevistarse con el Director.
5	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No aplica.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa un trabajo ordenado, apoyado por el trabajo de la jefatura técnica.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	En general, no se aprecian aspectos negativos relevantes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Instar a seguir fortaleciendo y no dejar de realizar el trabajo de vinculación familiar con la estrategia de intervención de taller.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa similar al semestre anterior.